

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**23949** PALENCIA

Edicto

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil número 1 de Palencia, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 220/2013.

Fecha del auto de declaración: 13 de junio de 2013.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad concursada: Deportes y Calzados Camino de Santiago CIF B-34160846, con domicilio social en Carrión de los Condes, Plaza Piña Merino n.º 8.

Administrador concursal: María Rosario Antolin Santos.

Dirección postal: Avenida Manuel Rivera n.º 5, entreplanta izquierda, Palencia.

Teléfono: 979721000, móvil 609610536.

Fax: 979 721000.

Dirección electrónica:

concurso.acreedores.dyccaminosantiago220@gmx.es

Régimen de las facultades del concursado: intervenidas.

Registro público de resoluciones concursales:

[www.publicidadconcursal.es](http://www.publicidadconcursal.es)

Régimen de las facultades del concursado: Intervenidas.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos, en el plazo de un mes a contar desde la publicación prevista en el art. 23 de la LC.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante abogado y procurador.

Palencia, 18 de junio de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130037569-1